



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*

*“Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana”*



**NORMAS LEGALES**

**Contumazá, 19 de abril de 2025**

**ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p><b>RESOLUCIÓN N° D000054-2025-OSCE-PRE</b> 17.4.2025</p> <p><b>ENLACE</b> <a href="https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682409-005-2025-oece-cd">https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682409-005-2025-oece-cd</a></p>	<p><b>FORMALIZAN APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 005- 2025-OECE/CD “ASISTENCIA TÉCNICA Y ORIENTACIÓN BRINDADA POR EL OECE, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES”</b></p>	<p><b>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</b></p>	<p>Se formaliza la aprobación de la Directiva N° 005-2025-OECE/CD “Asistencia técnica y orientación brindada por el OECE, a solicitud de las Entidades Contratantes”, que forma parte integrante de la presente Resolución.</p> <p>Dicha Directiva tiene por objeto definir los lineamientos que rigen las acciones de asistencia técnica y orientación del OECE, las que pueden incluir el acompañamiento, en cumplimiento de las funciones establecidas en la normativa de contrataciones públicas.</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*



*“Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana”*

<p><b>RESOLUCIÓN N° D000056-2025-OSCE-PRE</b> 17.4.2025</p> <p><b>ENLACE</b> <a href="https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682410-006-2025-oece-cd">https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682410-006-2025-oece-cd</a></p>	<p><b>FORMALIZAN APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 006-2025-OECE/CD “ACCIONES DE SUPERVISIÓN A PEDIDO DE PARTE Y DE OFICIO”</b></p>	<p>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</p>	<p>Se formaliza la aprobación de la Directiva N° 006-2025-OECE/CD “Acciones de supervisión a pedido de parte y de oficio”, que forma parte integrante de la presente Resolución.</p> <p>Dicha Directiva es de cumplimiento obligatorio para las entidades contratantes sujetas a supervisión conforme a la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, u otra norma en la cual se asigne la función supervisora al Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes, así como para los recurrentes y unidades de organización competentes.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN N° D000058-2025-OSCE-PRE</b> 18.4.2025</p> <p><b>ENLACE</b> <a href="https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682458-codigo-de-etica">https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/6682458-codigo-de-etica</a></p>	<p><b>FORMALIZAN APROBACIÓN DEL “CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL ARBITRAJE EN CONTRATACIONES PÚBLICAS”</b></p>	<p>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</p>	<p>Se formaliza la aprobación del “Código de Ética para el Arbitraje en Contrataciones Públicas” y su anexo, que forman parte integrante de la presente Resolución.</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*



*“Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana”*

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 019-  
2025-SUNASS-CD**

16.4.2025

**ENLACE**

<https://www.gob.pe/institucion/sunass/normas-legales/6681901-019-2025-sunass-cd>

**DISPONEN DIFUSIÓN DEL  
PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO DIRECTIVO  
MEDIANTE EL CUAL SE  
APROBARÍA LA  
MODIFICACIÓN DEL  
“PROCEDIMIENTO DE  
AUTORIZACIÓN  
EXCEPCIONAL A LAS  
MUNICIPALIDADES PARA  
LA PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO EN  
PEQUEÑAS CIUDADES”,  
APROBADO POR  
RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO DIRECTIVO N°  
037- 2019-SUNASS-CD**

SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO

Se dispone la difusión del proyecto de resolución de Consejo Directivo mediante el cual se aprobaría la modificación del “Procedimiento de Autorización Excepcional a las Municipalidades para la Prestación de los Servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades”, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 037-2019-SUNASS-CD, su informe y su correspondiente exposición de motivos en la sede digital de la Sunass.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*



*“Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana”*

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 019-  
2025-SUNASS-CD**

16.4.2025

**ENLACE**

<https://www.gob.pe/institucion/otass/normas-legales/6681954-000008-2025-otass-cd>

**APRUEBAN LA DIRECTIVA  
“DISPOSICIONES PARA LA  
APROBACIÓN,  
SEGUIMIENTO,  
MONITOREO, LIQUIDACIÓN  
Y EVALUACIÓN DE LAS  
TRANSFERENCIAS  
FINANCIERAS QUE REALIZA  
EL ORGANISMO TÉCNICO  
DE LA ADMINISTRACIÓN DE  
LOS SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO A FAVOR DE  
LAS EMPRESAS  
PRESTADORAS DE  
SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE Y SANEAMIENTO  
PÚBLICAS DE  
ACCIONARIADO  
MUNICIPAL”, VERSIÓN 1**

**ORGANISMO  
TÉCNICO DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO**

Se deja sin efecto la Resolución Consejo Directivo N° 000016-2024-OTASS-CD del 30 de junio de 2024, que aprueba la Directiva “Disposiciones para la aprobación, seguimiento, monitoreo, liquidación y evaluación de las transferencias financieras que realiza el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento a favor de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal”, Versión 1.

Se aprueba la Directiva “Disposiciones para la aprobación, seguimiento, monitoreo, liquidación y evaluación de las transferencias financieras que realiza el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento a favor de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal”, Versión 1, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.